

# LA JUSTICIA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Defensor de las causas basadas en los principios de estricta Justicia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	CONDICIONES	ADVERTENCIA	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Al mes. . . . . 0'50 Ptas. Trimestre . . . . . 1'50 » Ejemplar suelto . . . . . 0'05 Cts. Id. atrasado . . . . . 0'10 » (PAGO ADELANTADO)	La Correspondencia se dirigirá al Director. A todo el que reciba este periódico se le considerará suscriptor en tanto que no envíe por escrito la baja á esta Administración.	La Redacción de este periódico admite todos los escritos que vayan firmados reservándose los originales que no se publiquen.	Calle del Conquistador, 43 (IMPRESA)

Año II

Palma de Mallorca 5 de Enero 1901

Núm. 19

## Asuntos Magdalena Sastre

### El Desecondimiento

(CUENTO CHINO)

No crean nuestros lectores encontrar aquí uno de esos artículos propios de la semana santa. ni que tratemos del desecondimiento del Divino Redentor. No, no es de ese desecondimiento del que vamos á tratar; sino de *otro desecondimiento* del de que de mal grado desecondió de id, y no para redimir culpas y pecados ajenos, que hubieran cometido otros, no, sino en desagravio, ó por mejor decir, para dar una satisfacción á la vindicta pública justamente alarmada, en vista de las muchas estafas cometidas por el desecondido, amparadas por la impunidad del cargo que ejercía, y en descrédito de toda una institución.

De ese desecondimiento trataremos aunque no con la extensión que el caso requiere (por la gravedad y por lo escandaloso del mismo) sino obedeciendo al deseo de que cuanto antes quede libre nuestra cartera del esceso de original que nos remite la colaboración espontánea de LA JUSTICIA, y que *tandis mutandis* trata del personaje de referencia.

Hablemos pues del aprovechado varon que á causa de una de sus fechorías tuvo que descender desde el sillón... al banquillo... y que de rebote fué á parar entre las faldas de Ne Bronce, La Refil y La Manacorina.

Nuestros lectores le conocen ya: no hay nadie en Palma que al verle no le señale con el dedo: todos saben de sus antece-

dentos: todos refieren algo que han oido decir y muchos, muchísimos dan fé de haber realizado con él, algun negocio

Tomó á su servicio á un paisano nuestro, aprovechado, y de quien otro dia daremos pormenores, (cuando nos ocupemos del asunio de los emigrantes) y con él y con las potencias que hemos citado que actuaban como ganchos, se emprendió el negocio al por mayor.

(Se continuará.)

### EN BROMA Y EN SERIO

Pues señor, de bromas estábamos ya cansados y mucho más de ciertas bromas pesadas; así principiamos á tomar la cosa en serio porque había motivo para ello: Se acordarán Vds. de que cuando en Palma ocupaba el cargo de Juez de primera Instancia é Instrucción D. Manuel Perez Porto desapareció de la escribanía de D. Sebastián Gazá un expediente. El misterio que envolvió hecho tan extraño no se ha desvanecido; tal vez porque los que, ó el que debía tener interés en descubrirlo, tuvo interés en que no se descubriera. Pocos días después de haber desaparecido el expediente desaparecieron de la tablilla de anuncios del Juzgado unos edictos en que se anunciaba la subasta de las fincas de Magdalena Sastre, y lo raro del caso es, que á las doce y media estaban fijos los edictos y á la una (entonces no existían las trece) habían desaparecido.

¿Quién se atreve á arrancar una cosa tan delicada como eran aquellos edictos después de haber pasado lo que pasó, como no sea una persona que contara con la seguridad de dar una buena escusa caso de ser sorprendida.

Con hechos como este había motivo más que suficiente para tomar las cosas en serio, pues no señor, continuaron tomándose en broma y continuarán pasando cosas extraordinarias mientras no se adopten medidas extremas.

Y se ha dado ya el caso que por ciertas personas una de las cosas más serias se ha puesto en ridículo. *Mientras él sea mía nada me importan las balanzas ni la espada*, y es así, estas frases que una señora pronunció refiriéndose á cierto personaje de traje oscuro, conciencia negra y uñas de lobo son el evangelio; con un cordero, un pavo, sábanas y otros regalos... se consigue lo que se quiere.

¡Hermosa situación!

### CRONICA

Palou y Coll. — «D. Pedro del Piñalet» — Todos los Bomberos. — ¡De orden del Gobernador! — Averiguaciones.

Procedióse el dia 31 de Diciembre á las doce y media de la tarde á la declaración de hijo ilustre de Mallorca á don Juan Palou y Coll. No voy á ocuparme extensamente de ello, puesto que otros más autorizados que yo ya lo han hecho:

parecióme poco acertado el caracter puramente regionalista que quisieron dar á la fiesta; pero así lo quisieron. ¡Bien hecho está! No he de ser yo quien lo critique; puesto que sin ello no hubiera hecho su precioso discurso el Sr. Torrendell. Fué un discurso de veras, que impresionó vivamente el corazón de los oyentes. Cuando llegó á aquella parte en que relata que por la Campana de la Almudaina se salvó la vida á un hombre; vi más de una de aquellas hermosas señoritas que se llevaban el pañuelo á los ojos... en fin; el Sr. Torrendell triunfó en toda la línea.

Después de otro discursito del Sr. Gobernador muy breve pero muy acertado, y de varios acuerdos que tomó el Ayuntamiento se levantó la sesión y... tutti contenti.

*D. Pedro del Puñalet.*—Un lleno como el de aquella noche pocas veces se ha visto en nuestro teatro. El pueblo hizo justicia al hombre ilustre. Levantose el telon expectación completa, suenan aplausos... y no quiero hablar del éxito que obtuvo la obra por que tambien otros más autorizados que yo ya han hablado de ello; sin embargo, sea por culpa de los actores, ya por culpa de otros... el éxito no fué tan franco como era de esperar.

*Los Bomberos.*—Provistos de todos los aparatos de que disponen, se trasladó al Teatro toda la brigada de bomberos, bombas por aquí, mangueras por allá; en fin un servicio completísimo al parecer: esto será para evitar cualquier catástrofe, pensamos, pero no era esto, los bomberos fueron al teatro únicamente porque hiba el Ayuntamiento; puesto que á la segunda represeaación de *D. Pedro del Puñalet* había tanta gente casi como el primer día y no había otros bomberos que los usuales...

*¡De orden del Gobernador!*—Esta frase en boca de un representante de la Empresa del Teatro Principal, fué origen de que surgiera un conflicto de los llamados pequeños. Ocurriósele á un reporter ir á tomar impresiones desde el *Paraiso* y un representante de la Empresa dijo que de orden del Sr. Gobernador no se podía pasar y *La Unión Republicana* en un artículo firmado *Gaudencio* hacía constar su protesta por tales órdenes y el modo tal vez de interpretarlas; pero ha resultado de todo ello (después de correñas por los corredores del teatro en averiguación del hecho) que el Sr. Gobernador no había dado tal orden y que únicamente ha sido causa de todo ello, un representante que usó un nombre al que

no tenía derecho. No critico el proceder de la Empresa; pero en días de lleno creo que más que cerrar puertas, convendría el abrirlas,

MAURO.

## Desde Madrid

Madrid á tantos de tantos...

...Nos divertimos mucho? vivir en el hotel de Paris; es algo así como vivir en la gloria. Nos levantamos á las trece ó á las catorce y una vez vestidos, á si como toca; dado lo que representamos; nos sentamos á la mesa y comemos como príncipes. ¡Nunca hubiera creído fuera tan hermopo el vivir de rentas! Apenas hemos comido, cuando principia á arder el soberbio habano, salimos del Hotel y montamos en el coche que en la puerta nos espera ¡coche de lujo! parecemos príncipes. La Castellana, el Prado, el Retiro; estos son nuestros campos de operaciones durante la tarde; los mejores teatros, los mejores círculos y cafés nos proporcionan noches espléndidas. ¿De aquello que?... no se nada ni quiero saberlo; á veces ni me auerdo á lo que venimos, esta vida es buena y procuraré que dure... todo lo posible, ¡Infelices de aquellos que se fueron y no volverán!...

En fin no quiero ser más largo... Tu que tienes elocuencia procura convencer á *mi tío* de que la culpa no es nuestra si no conseguimos nada y no te digo que vengas porque se que haces falta para calmar á los *irritados*.

Tuyo afectísimo

ANTONIO PORTILLO.

Hotel de Paris piso 1.º

P. E. Estoy por renegar del regionalismo.

## EL VIAJERO DEL SUDEXPRÉS

(Conclusión)

Cuando pudimos salir de nuestra primer sorpresa tratamos de evitar aquel alijo inusitado, increpando duramente á su autor y tratando de castigar tan infucio despojo, pero el marqués, sin pensar en detenerse en su extraña ocupación y viéndose agredido, sacó un revólver, nos amenazó con él á todos y continuó su obra.

Comprendimos que aquel hombre estaba loco furioso, y armado por añadidura; con una mirada nos pusimos de acuerdo,

y decidimos no exacerbarle para evitar mayores daños, pero resueltos á entregarlo á la Guardia civil en la primera estación.

Después que nuestro marqués no tuvo nada que arrojar por la ventanilla, sentóse jadeante, guardó el revólver, y serenándose un tanto nos dijo:

—¡Era preciso! ¡indispensable! ¡en absoluto! Nada os importe lo acaecido, ni me pregunten; soy el marqués de X, senador del reino y banquero en Madrid, París y Londres; de todo responderé en su día, y sólo les ruego me perdonen el mal rato que les he dado, sobre todo á esta señora.

Nadie desplegó los labios, y á los pocos minutos el tren se detuvo.

Precipitadamente nos apeamos y dimos cuenta del hecho á la pareja de guardias.

El marqués, que había bajado antes que nosotros, se dirigió asimismo á los civiles diciéndoles:

—Soy el marqués de X y necesito inmediatamente hablar con el jefe de ustedes.

Un capitán de la Benemérita se acercó á nuestro grupo; pero antes de que pudiéramos decirle una palabra, llevándose aparte el marqués, conferenciaron algunos momentos.

Luego, aproximándose el oficial, nos dijo con la mayor cortesía:

—Señores, tengan ustedes la bondad de dejarme sus nombres y señas para remitirles los equipajes, que ahora mismo saldrán en su busca; el señor marqués se queda aquí, y no duden ustedes ni por un momento de que se haya perdido nada.

Estupefactos dimos nuestras tarjetas, y sin salir de nuestro asombro subimos de nuevo al tren, que nos arrastró hacia París con una velocidad de 45 millas por hora.

Hago gracia á los lectores de los comentarios que sobre este hecho extraño se nos ocurrierou durante el viaje y las censuras que dirigimos á nuestra pobre nación.

—Es inaudito, decíamos, lo que en España ocurre: basta ser ministro, ó senador, ó diputado, para resultar inmune y exento de toda responsabilidad; por loco que esté un hombre, si este hombre es un personaje, ya tiene patente que le autorice para cometer todo género de excesos.... Y á este tenor continuamos hablando ó pensando hasta nuestra llegada á la capital de Francia.

...  
...  
Cuatro días después de hallarnos ins-

talados en el *Grand Hotel*, recibimos una mañana nuestros *perdidos* equipajes y una carta del marqués dirigida á todos, y de la que conservo una copia que dice así:

«Muy distinguidos señores: Conffo en que después de leer estas líneas me perdonarán el mal rato que les proporcioné durante nuestro viaje en el sudexprés. Mi conducta de aquella tarde merece una explicación, y voy á darla.

Soy banquero, como les dije, y mi viaje obedecía á una urgente operación de crédito; en mi cartera llevaba billetes y láminas al portador por valor de dos millones de francos; cuando me asomé á la ventanilla me dió la malhadada idea de cambiar de bolsillo la cartera, pero con tan mala fortuna, que escapándoseme de las manos fué á caer á la vía; juzguen ustedes de mi sobresalto.

En aquel instante y con la rapidez que sólo es dable al pensamiento, imaginé cuán difícil sería hallar entre las hierbas y en medio del campo una cartera relativamente pequeña; entonces, y por inspiración providencial, se me ocurrió arrojar al camino bultos mucho mayores que pudiesen servir de señales para su fácil busca, y por eso no vacilé en hacer lo que hice; aquella misma noche salí con el capitán y varios números de la Guardia civil, y gracias á mi previsión pudimos encontrar, junto con vuestros equipajes, mis billetes y láminas.

Nada de esto quise revelar entonces, por las razones de precaución que ustedes comprenderán, tratándose de suma tan elevada.

Ahora sólo me resta presentarles de nuevo mis excusas; y si algo ha podido sufrir deterioro en vuestros intereses, tendré sumo gusto en repararlo en el acto, como le tengo también en ofrecerme de ustedes su más atento seguro servidor.—  
*El Marqués de X.»*

NEMO DE VOLUNA.

## Fatalidad

En breve se principiarán los ensayos de un drama de autor de la localidad cuyo título es el que encabeza estas líneas. La obra está escrita en prosa y consta de dos actos. Amigos del autor, joven que desde hace tiempo lucha por conquistar un puesto bajo el palio de la gloria; no podemos menos de tributarle una pequeña muestra de amistad de la que es muy digno. Omitiremos por ahora su nombre y así podremos tratar la cosa mejor.

*Fatalidad*, es una obra que desde las primeras escenas á la última despertó el interés de las personas que tuvieron la honra de escuchar su lectura, escenas verdaderamente dramáticas, prosa correcta y elegante... y al fin de todo la firma de un muchacho. ¿Es necesario algo más, para despertar la simpatía del público? no; seguros estamos de que el día en que los carteles anancien tal obra el público acudirá al teatro para aplaudir... y así pagará los esfuerzos que para complacerle ha hecho el joven autor.

D'ANTRES.

## ¡Protestamos!

Han llegado rumores hasta nosotros, de que se decía que la redacción de LA JUSTICIA se había alegrado del informe que había remitido á Madrid el Sr. Fortuñy respecto al derribo de las murallas: ¡no y mil veces no! LA JUSTICIA, la redacción de este periódico, deplora grandemente que existan mallorquines tan poco amantes de su patria chica. Somos los primeros en reconocer que el derribo de las murallas, que la aprobación de un plano de ensanche, sino al principio, ha de traer después grandes beneficios; es mas, creemos la necesidad de ello.

Si hemos criticado, criticamos, y criticaremos la forma en que se ha pretendido conseguir tal cosa, es porque creemos que no debía hacerse así como se ha hecho, estamos convencidos de ello. Creemos que el derroche de cuarenta mipesetas es mucho derroche... pero de todos modos si se consiguiera lo que se propusieron los que fueron á Madrid, seríamos los primeros en darles las gracias, á la par que cumplida satisfacción de ciertas bromas que con motivo de ello hemos gastado; ¡y estamos seguros! todas las rencillas concluirían con un fraternal abrazo. Mas protestamos de que se nos crea tan ruines que nos alegremos de que el Sr. Fortuñy haya hecho lo que ha hecho. Su acto lo consideramos antipatriótico y estamos seguros que no lo hubiera hecho así, nadie que en sus venas tuviera sangre del pueblo.

## Noticias

Hemos recibido un atento B. L. M. del Presidente de «La Protectora» invitándonos á los bailes de máscaras que se celebrarán en aquella Sociedad los días 5, 12, 19 y 26 del actual y 1, 2, 9, 14, 16 y 18 de Febrero próximo á las veinte y tres.

Agradecemos el obsequio.

Se nos asegura que brevemente verá la luz en esta capital un periódico titulado «La Emancipación de la mujer» redactada por distinguidas Señoras y Señoritas.

La idea es digna del siglo XX.

En los importantes talleres Macferlan de Londres se está construyendo una monumental plancha para conmemorar cierto viaje que tan buenos resultados está dando á Palma.

Nuestro distinguido amigo D. Ignacio Figuerola se ha visto en la necesidad de acudir al extranjero para fletar cuatro vapores para trasportar á esa los numerosísimos guantes, bastones, pañuelos de bolsillo, de seda, de lana, de Manila, de Inglaterra y del Transvaal,.... También llegarán brevemente para la tienda de San José numerosísimos artículos para Señora.

Hemos recibido varias tarjetas de distintos periódicos de esta capital, felicitándonos por el año nuevo; á la par que agradecemos la fineza les deseamos muchas prosperidades.

El martes tomó posesión de su cargo de la Sección coral de «La Protectora» nuestro distinguido amigo D. Luis Roselló.

Le felicitamos al par que le deseamos el mejor acierto en el desempeño de su cargo.

## Mesa revuelta

### Nocturno

Invadía el espacio la neblina;  
al llegar á la esquina,  
una mujer se dirigió hacia mí.  
Era un informe revoltón de harapos,  
y entre las rasgaduras y los trapos  
algo como lamento ó queja oí.  
Paróse y me paré; no dijo nada.  
¡Tal vez la desdichada  
aún no había aprendido á mendigar!  
¡Acaso recordaba aquellos días  
de puras alegrías,  
que cual auras fugaces vió pasar!  
Hizo un esfuerzo, y extendió su mano  
pronunciando un «¡hermano!»  
que hasta el fondo del alma me llegó.  
Y me mostraba un débil pequeñuelo,  
hermoso como el cielo,  
que en días de ventura contempló.  
Viendo que sus desdichas socorría,  
con llanto que mi pecho conmovía  
dióme las gracias. La miré y partí.  
¡Y la madre infeliz besaba al niño,  
como la mía en su febril cariño,  
de pequeñuelo me besaba á mí!

DANIEL COLLADO.

# Grandes Establecimientos **S. JOSE**

NUEVOS DE

DE

**IGNACIO FIGUEROA**

Brondo, 7 y 9 (Esquina Borne)

Grandes surtidos de Lencería, Camisería, Corbatería, Objetos del Japón, artículos para Señora, etc., etc.

Visítad esta casa que es la primera en su clase



Incandescencia por el GAS

**MECHERO AUER**

Gran Premio

Exposición de París 1900

DESPACHO EXCLUSIVO: Constitución, 90

(BORNE) Palma



## VIUDA DE E. BANQUÉ

Gran depósito de las acreditadas máquinas para coser marcas

**Wertheim, Pfaff y Estrella**

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante. Representación de las máquinas de hacer calceta

**CLAES - Venta á plazos**

Depósito de los acreditados pianos CHASAIGNE. Venta de toda clase de papeles de Música.

COLÓN 34 — PALMA.

## UNION COMERCIAL

El Rápido Vapor

**MALLORCA**



Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los Lunes á las seis de la tarde.

De Barcelona todos los Jueves á la misma hora.

Informes en Palma—Oficinas Victoria, 12 y Muelle, 6, Despacho de D. Bernardo Estela.

## NO MAS PELO BLANCO

**Tintura del Doctor Jimeno**

Con tres pesetas se puede teñir el pelo, color castaño oscuro ó negro ébano,

VENTA EN PALMA

Farmacia Valenzuela y principales

## FARMACIA DE LA VIUDA MONTANER

Calle del Carmen 28 y Sau Elías 1

Vino añejo esterilizado especial para enfermos.—Elixir dentrífico.—Maravilloso calmante del dolor de muelas, desinfectante anti-escorbútico; evita la caries dentaria.—Especialidad en medicamentos puros.

**RON SAINT MAURICE**

## Almacenes Montaner

CALLES SINDICATO, 2 á 10 y MILAGRO, 1 á 11

## Grandes Surtidos

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se confeccionan Abrigos, Chaquetas y Capas para Señora, bajo los últimos modelos de PARIS. Esmerada confección en

SASTRERIA Y CAMISERIA

## Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer—Cura las grietas de pechos por rebeldes que sean en 24 horas.

Depósito en Palma—Centro Farmacéutico.

## LA CATALANA

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas á vapor

Autorizada por real Decreto de 25 Agosto 1865

Domicilio social: Dormitorio de San Francisco 5, pral.

Único subdirector en la provincia de las Baleares, con título y poderes Notariales D. José Arbós y Mestre.

Oficinas de la Subdirección: Calle de Serinà, número 21, pral.

Disponible